

# VI LIGA LOCAL DE PÁDEL

## VI Liga Local de Pádel Dos Hermanas 2009

**Lugar: Palacio de los Deportes**

**Días de Juego: Sábados.**

**Inscripción: A partir del 21 de Enero en las oficinas del PMD.**

**Mas información en:**

**[www.doshermanas.net](http://www.doshermanas.net)**



El Patronato Municipal de Deportes organiza la VI Liga Local de Pádel que comenzará el próximo 7 de febrero en las pistas exteriores del Palacio de los Deportes los sábados. La inscripción se podrá realizar a partir del día 21 de enero en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes (C/ Serrana, s/n), en horario de 9.00 a 14.00 h, por riguroso orden de llegada. La cuota de participación será de 50 euros por equipo, debiéndose abonar la misma en el momento de realizar la inscripción. Cada persona podrá inscribir como máximo a su equipo y a otro más.

## Normativa

### **VI LIGA LOCAL DE PÁDEL**

Organizada por el Patronato Municipal de Deporte y con la colaboración del Club de Pádel Dos Hermanas

#### **Participantes y Categoría:**

- Podrá participar toda persona que esté empadronado en Dos Hermanas o sea socio del Club de Pádel de Dos Hermanas.
- Es requisito indispensable haber cumplido los 15 años.
- Se celebrará en categoría absoluta masculina y femenina.
- Se admitirán 48 equipos masculinos y 12 equipos femeninos, siendo 6 el mínimo, **por riguroso orden de inscripción.**
- Los equipos pueden estar formados por 2 ó 3 personas, los que comiencen con 2 podrán incorporar al tercer componente antes de la disputa de la 8ª jornada.

#### **Instalación y Fecha de Juego:**

- La L.L.P. se desarrollará en las Pistas Exteriores del Palacio de Deportes de Dos Hermanas.
- El comienzo será el día **7 de febrero de 2.009.**
- Los encuentros se disputarán **en sábados** de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas en caso de necesidad por parte de la organización.
- Los horarios de la 1ª jornada se publicarán en el tablón del Palacio de Deportes.

#### **Inscripción:**

**La inscripción se realizará a partir del 21 de enero,** en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes de 9 a 14 horas. La cuota de participación será de 50 euros por equipo, debiéndose abonar la misma en el momento de realizar la inscripción, no admitiéndose inscripción alguna sin que se hubiese abonado dicha cuota.

**Cada persona podrá inscribir como máximo a su equipo y a otro más.**

## **Sistema de Competición:**

Se confeccionarán cuatro divisiones de 12 equipos en la categoría masculina y un grupo en femenino, formándose las mismas según resultados obtenidos en años anteriores, así como otros criterios ( hoja de inscripción ) y valoraciones a tener en cuenta por el Comité Organizador.

La competición se disputará por el sistema de liga a una sola vuelta, dándosele 3 puntos al ganador y cero al perdedor, siendo penalizado con un punto el w.o.

Los partidos se jugarán a dos sets con tie-break en ambos. En el caso de empate a un set, se disputará un tie-break al mejor de 10 puntos para designar el ganador del partido.

En la liga del grupo de nivel alto los partidos serán al mejor de 3 set, con tie-break en todos ellos.

## **Comité de Competición y Juez Árbitro:**

Para el buen desarrollo de la Liga, y resolver los casos que se puedan presentar habrá un Comité de Competición que decidirá al respecto, siendo sus decisiones inapelables.

Asimismo, el juez árbitro será el encargado de organizar la competición, confeccionar el orden de partidos, clasificaciones, etc. resolviendo cualquier situación relacionada con el juego.

## **Premios:**

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de la L.L.P.

Se regalarán camisetas conmemorativas a los participantes.

## **Consideraciones Generales:**

- Se aplicará el WO pasados los 15 minutos de la hora prevista para el comienzo, siendo descalificada la pareja a la segunda no presentación.
- En caso de lesión u otra causa mayor, un miembro del equipo podrá ser sustituido por otro, admitiéndose un sólo cambio durante el transcurso de la liga y no pudiendo volver a jugar la persona que causó baja. Dicho cambio deberá ser solicitado por escrito al Comité de Competición, no pudiendo jugar el nuevo miembro del equipo hasta que se conceda el cambio.